



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



Bases del Campeonato de Sevilla Rápido 2022

1. El torneo se jugará en el Círculo Mercantil de Lora del Río, sito en Calle Alameda del Río s/n – Recinto Ferial, 41440 de Lora del Río. Se celebrará el lunes 28 de febrero, con el siguiente horario:

1ª Ronda	10.00 h
2ª Ronda	10.40 h
3ª Ronda	11.20 h
4ª Ronda	12.00 h
5ª Ronda	12.40 h
6ª Ronda	13.20 h
7ª Ronda	14.00 h

2. Para participar en el torneo se debe estar **FEDERADO** en la Delegación Sevillana de Ajedrez.
3. Se establece una cuota de inscripción única de **5,00€**. Están exentos de abonar la inscripción los jugadores empadronados en Lora del Río, campeones provinciales Rápido y Blitz 2021, los titulados (WFM, FM, WIM, IM, WGM, GM). La cuota de inscripción se abonará mediante transferencia en la cuenta de **BANCO SABADELL-ES96 – 0081 – 7438 – 0900 – 0125 – 0433**, a nombre de la Delegación Sevillana de Ajedrez indicando claramente nombre y apellidos, año de nacimiento, provincia o club.

La fecha límite de inscripción es el 24/02/2022 y **se realizará a través de la página web www.gefe.net en su parte pública accediendo a Torneos individuales – Inscripción - Abrir desplegable con el listado de torneos disponibles.**

4. El ranking inicial se elaborará con el **Elo FADA** y también será válido para Elo FADA.
5. Se jugará por sistema suizo holandés, con el motor de emparejamiento JaVaFo a siete rondas.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



6. El Ritmo de juego será de **8 minutos** para cada jugador y **3 segundos** adicionales por jugada.
7. Los emparejamientos y desempates se realizarán con el **Programa informático Vega** (Swiss Dutch FIDE JaVaFo).
8. La acumulación de dos incomparecencias supondrá la descalificación del torneo, así como el jugador que no comparezca a la 1ª ronda.
9. En este ritmo de juego, la primera jugada ilegal se sancionará con 2 minutos y la segunda conllevará la pérdida de la partida.
10. **Ningún participante podrá abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro.** No se permite ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro, a quien corresponda efectuar la jugada.
11. Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas estará prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc...** El incumplimiento conllevará la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. La bolsa deberá colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tendrán prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se harán responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos. Lo recomendable es no llevarlos en la sala de juego. Se recomienda no llevarlo a la sala.
12. **Desempates:** Reglamento general de competiciones de la FADA art 84.3
 - a. Sistema Buchholz (-1).
 - b. Buchholz mediano.
 - c. Valoración media de los rivales.
 - d. Mayor número de partidas ganadas. Las partidas no jugadas se computarán contra un oponente virtual C.05 FIDE Handbook.
13. **Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales** (nombre, apellidos, año de nacimiento datos deportivos, **Elo y códigos entre otros**).
14. La participación en el torneo supone la autorización para la publicación de los datos personales en los diferentes medios de comunicación; que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



15. El torneo se regirá por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2018) y el Código de Ética de FIDE las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases serán resueltas por los árbitros.
16. **La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado. Así como el cumplimiento del protocolo relativo a la protección y prevención de la Salud frente a COVID-19 de la Federación Andaluza, publicado en la web de nuestra delegación.**

PREMIOS	
1º Clasificado	Trofeo + 100€
2º Clasificado	Trofeo + 50€
3º Clasificado	Trofeo + 30€

*A todos los premios, se le aplicará las retenciones establecidas por la legislación vigente. Se abonará por sistema único de transferencia bancaria.